PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 1
Consulta/Observación:

Con la finalidad de uniformizar la redacción de las bases solicitamos a la entidad modificar el numeral 1.8 puesto que no queda claro la contabilización de los plazos propuestos, a cambio solicitamos que se coloque la misma información que se encuentra en el numeral 8, página 28 de los términos de referencia.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1.8 Literal: - Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la cosulta, y en la integracion de bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El plazo de activacion del servicio sera de 60 dias calendarios luego de la firma del contrato.

Se debe de considerar la contratacion del servicio por un plazo de 365 dias calendarios contados a partir de la firma del acta de activacion del servicio en su totalidad

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

Considerando que en las bases se han establecido fechas exactas, solicitamos suprimir el termino ¿no exceder¿ del numeral 8 de los términos de referencia

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 8 Literal: - Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la cosulta,

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El plazo de activación del servicio sera de 60 días calendarios luego de la firma del contrato.

Se debe de considerar la contratacion del servicio por un plazo de 365 dias calendarios contados a partir de la firma del acta de activacion del servicio en su totalidad

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

Se solicita a la entidad confirmar que aceptarán el ciclo de facturación asignado por el proveedor; asimismo, requerimos se precise que en caso el inicio del servicio se realice antes o después del ciclo asignado, se aceptará el prorrateo correspondiente, el cual se verá reflejado en el primer y último recibo del servicio contratado, sin modificar el importe total del mismo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.5 Literal: - Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma, se acepta el ciclo de facturacion del postor ganador

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 4
Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar que el comprobante de pago que se emitirá será el Recibo de Servicios, de acuerdo al formato debidamente aprobado por SUNAT y OSIPTEL.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.5 Literal: - Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma, se acepta de acuerdo al formato aprobado por SUNAT y OSIPTEL

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 5 Consulta/Observación:

Solicitamos a la Entidad confirmar que una vez finalizado el plazo contractual, procederá a la devolución del total de los equipos que le hayan sido entregados y/o instalados bajo cualquier modalidad distinta a la venta (incluyendo routers, switches y/o cualquier otro de propiedad del Contratista) sin más desgaste que el de su uso normal y diligente, aceptando que en caso de pérdida, deterioro o robo deberán asumir el costo de los mismos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4.1.1 Literal: 5/7 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma, una vez finalizado el plazo contractual, procederá a la devolución del total de los equipos que le hayan sido entregados y/o instalados bajo cualquier modalidad distinta a la venta (incluyendo routers, switches y/o cualquier otro de propiedad del Contratista) sin más desgaste que el de su uso normal y diligente, aceptando que en caso de pérdida, deterioro o robo se asumirá el costo de los mismos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 6
Consulta/Observación:

En relación al porcentaje de disponibilidad para el servicio de internet, solicitamos a la Entidad confirmar que, como operadores del servicio de telecomunicaciones, el cumplimiento de la obligación de calidad se restringe al cumplimiento de las normas regulatorias vigentes emitidas por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el OSIPTEL (Decreto Supremo Nº 013-93-TTC - Texto Único Ordenado de la Ley de Telecomunicaciones y demás normas vigentes), reconociéndose que el servicio podría verse afectado por causas externas ajenas al operador; supuesto en el cual la afectación del servicio deberá ser reportada a las centrales de, a fin de darle la atención correspondiente, sin que ello genere la aplicación de ninguna penalidad.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 4.1.1 Literal: 12 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, debido a que el nivel de disponibilidad nos asegura mantener un servicio estable, cabe precisar que el área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o de¿ciencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 7 Consulta/Observación:

En relación al porcentaje de disponibilidad para el servicio de seguridad perimetral, solicitamos a la Entidad confirmar que, como operadores del servicio de telecomunicaciones, el cumplimiento de la obligación de calidad se restringe al cumplimiento de las normas regulatorias vigentes emitidas por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el OSIPTEL (Decreto Supremo N° 013-93-TTC - Texto Único Ordenado de la Ley de Telecomunicaciones y demás normas vigentes), reconociéndose que el servicio podría verse afectado por causas externas ajenas al operador; supuesto en el cual la afectación del servicio deberá ser reportada a las centrales de atención, a fin de darle la atención correspondiente, sin que ello genere la aplicación de ninguna penalidad.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 4.1.2.11 Literal: 2 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, debido a que el nivel de disponibilidad nos asegura mantener un servicio estable, cabe precisar que el área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o de¿ciencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 8
Consulta/Observación:

Solicitamos a la Entidad confirmar que una vez finalizado el plazo contractual, procederá a la devolución del total de los equipos que le hayan sido entregados y/o instalados para el servicio de firewall perimetral bajo cualquier modalidad distinta a la venta (incluyendo, routers, switches y/o cualquier otro de propiedad del Contratista) sin más desgaste que el de su uso normal y diligente, aceptando que en caso de pérdida, deterioro o robo deberán asumir el costo de los mismos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4,1,2,11 Literal: 2 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

.Se confirma, una vez finalizado el plazo contractual, procederá a la devolución del total de los equipos que le hayan sido entregados y/o instalados bajo cualquier modalidad distinta a la venta (incluyendo routers, switches y/o cualquier otro de propiedad del Contratista) sin más desgaste que el de su uso normal y diligente, aceptando que en caso de pérdida, deterioro o robo se asumirá el costo de los mismos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 9
Consulta/Observación:

Solicitamos a la Entidad confirmar que una vez finalizado el plazo contractual, procederá a la devolución del total de los equipos que le hayan sido entregados y/o instalados para la optimización del ancho de banda bajo cualquier modalidad distinta a la venta (incluyendo, routers, switches y/o cualquier otro de propiedad del Contratista) sin más desgaste que el de su uso normal y diligente, aceptando que en caso de pérdida, deterioro o robo deberán asumir el costo de los mismos.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 4,1,4 Literal: 1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma, una vez finalizado el plazo contractual, procederá a la devolución del total de los equipos que le hayan sido entregados y/o instalados para la optimización del ancho de banda bajo cualquier modalidad distinta a la venta (incluyendo, routers, switches y/o cualquier otro de propiedad del Contratista) sin más desgaste que el de su uso normal y diligente, aceptando que en caso de pérdida, deterioro o robo se asumirá el costo de los mismos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 10 Consulta/Observación:

Solicitamos nos sirva confirmar que el mantenimiento anual se realizará en cualquier momento durante el plazo de prestación del servicio previa coordinación entre la entidad y el contratista.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 5 Literal: Viñeta3 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la consulta, el mantenimiento anual se realizará en cualquier momento durante el plazo de prestación del servicio previa coordinación entre la entidad y el contratista.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Nombre o Razon social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envio : 19:01:11

Consulta: Nro. 11 Consulta/Observación:

Solicitamos se confirme que para la imputación de responsabilidades por la existencia de averías en el servicio (corte, caída o degradación del servicio), se evaluará previamente si estas deberán recaer sobre el contratista o sobre la Entidad, siendo que, de comprobarse que la referida contingencia fue originada por la Entidad o por un hecho ajeno a las partes (caso fortuito o fuerza mayor), no se generará ningún tipo de penalidad en contra del contratista ni se le imputará ningún incumplimiento.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 6 Literal: Viñeta1 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la consulta, la imputación de responsabilidades por la existencia de averías en el servicio (corte, caída o degradación del servicio), se evaluará previamente si estas deberán recaer sobre el contratista o sobre la Entidad, siendo que, de comprobarse que la referida contingencia fue originada por la Entidad o por un hecho ajeno a las partes (caso fortuito o fuerza mayor), no se generará ningún tipo de penalidad en contra del contratista ni se le imputará ningún incumplimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 12 Consulta/Observación:

Solicitamos a la Entidad confirmar que la ausencia de facilidades de acceso y/o facilidades técnicas requeridas en la oferta imputable a la Entidad, así como los trámites de permisos ante Municipios o el Ministerio de Cultura, determinarán la suspensión del plazo de implementación y activación previsto en las Bases hasta que haya quedado subsanado el inconveniente, sin que ello genere la aplicación de ninguna penalidad en contra del contratista. Ello, sin perjuicio de la facultad del contratista de solicitar la ampliación de plazo que resulte necesaria.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 8 Literal: Viñeta1 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara la consulta, la entidad brindará todas las facilidades.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Fecha de envío : 20467534026 12/06/2023 Ruc/código:

Nombre o Razón social: AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 13 Consulta/Observación:

Solicitamos a la entidad nos sirva confirmar que la fecha de realización de la referida capacitación podrá ser en cualquier momento durante la vigencia del contrato y de forma virtual

Acápite de las bases : Sección: Especifico Literal: -Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la consulta, la fecha de realización de la capacitación podrá ser en cualquier momento durante la vigencia del contrato y podrá ser brindada de forma virtual, la fecha será programada previa coordinación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 14 Consulta/Observación:

Una vez finalizado el contrato, solicitamos a la Entidad precisar el plazo dentro del cual devolverá la garantía de fiel cumplimiento que haya sido presentada en cumplimiento del requerimiento indicado en las Bases.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: CLAU7 Literal: - Página: 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se aclara la consulta, De existir la presenteacion de la carta fianza de devuelve a los 15 dias calendarios de culminar el contrato y pagar la ultima boleta

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

 Ruc/código :
 20467534026
 Fecha de envío :
 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 15 Consulta/Observación:

Las bases establecen que el plazo máximo de responsabilidad del contratista por vicios ocultos es no menor de un (01) año. Al respecto, agradeceremos precisar que dicho plazo será de un (01) año, siendo el mismo un plazo razonable, habida cuenta que se computará a partir de otorgada la conformidad por parte de la Entidad; es decir, una vez culminada la prestación del servicio.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CLAU12 Literal: - Página: 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara la consulta, el plazo sera de un año

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria:

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 16 Consulta/Observación:

En relación al convenio arbitral incluido en el acápite indicado de las Bases, solicitamos a la Entidad precisar que el tipo de arbitraje será Institucional, toda vez que, de conformidad con el numeral 1 del artículo 223° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, las controversias que surjan entre las partes se resuelven mediante arbitraje institucional. Asimismo, de acuerdo con el artículo 230° del referido Reglamento, con la finalidad de garantizar que el laudo arbitral sea lo más imparcial posible, indicar de manera expresa que el Tribunal Arbitral que tenga a su cargo la solución de las eventuales controversias que surjan en relación al contrato, estará conformado por tres (3) árbitros. Finalmente, solicitamos se indique que las instituciones arbitrales entre las que se podrá escoger serán el Centro de Solución de Controversias de la PUCP o el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima, esto último en concordancia con el artículo 226° del aludido Reglamento.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: CLAU18 Literal: - Página: 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se acoge parcialmente

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Camara de Comercio y Produccion de Piura y/o Colegio de Ingenieros del Peru (Concejo Departamental Piura)

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria :

Consulta/Observación:

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 17

Solicitamos confirmar que en la Carta fianza de Garantía de fiel cumplimiento del contrato se utilizará la DENOMINACION SOCIAL DE LA ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA, la nomenclatura del proceso establecida en el SEACE: Adjudicación Simplificada AS-SM-14-2023-OL/MPP-1, y la denominación del objeto del proceso que figura en el SEACE: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.3 Literal: A Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De existir la presenteacion de la carta fianza se confirma lo indicado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código :20467534026Fecha de envío :12/06/2023Nombre o Razón social :AMERICA MOVIL PERU S.A.C.Hora de envío :19:01:11

Consulta: Nro. 18
Consulta/Observación:

Solicitamos a la Entidad eliminar la garantía requerida en la página indicada de las Bases, toda vez que el presente procedimiento de selección no contempla la ejecución de prestaciones accesorias. Es así que, teniendo en consideración lo anterior y en estricta aplicación de la norma vigente, solicitamos acoger la presente observación y eliminar el requerimiento indicado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.3 Literal: b Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 151° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

se acoge la copnsulta

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

 Ruc/código :
 20467534026
 Fecha de envío :
 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 19 Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar a la entidad que el formato del detalle de los precios unitarios quedarán a criterio del postor, es decir en formato libre.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.3 Literal: h Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se aclara la consulta, Sera en formato libre, indicando los meses y el pago mensual

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 20 Consulta/Observación:

En las bases se valida que se solicita la estructura de costos cuando este documento no aplica para el presente proceso debido a que no se necesitan identificar los costos sino los precios y este detalle ya se encuentra solicitado el literal anterior (literal h) detalle de los precios unitarios) Ante lo señalado solicitamos que se suprima de las bases la estructura de costos debido a que con el detalle de precios unitarios se estaría presentando dos documentos con la misma información.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.3 Literal: | Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se procede a eliminar la estructura de costos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 21 Consulta/Observación:

Considerando que el presente proceso se rige por el sistema de Suma Alzada y no por paquetes, solicitamos a la entidad suprimir el presente literal

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.3 Literal: j Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se procede a eliminar el literal indicado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Fecha de envío : 20467534026 12/06/2023 Ruc/código:

Nombre o Razón social: AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 22 Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar que debido a que el servicio se factura a través de un recibo electrónico según Normativa de SUNAT, será la entidad quien descargue sus recibos desde el Portal de SUNAT, con su respectiva clave SOL.

Literal: -Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.5 Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la consulta, los recibos seran enviados por mesa de partes o fisico

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 23 Consulta/Observación:

Solicitamos a la Entidad confirmar que para el requerimiento de comprobante de pago de los servicios objeto de contratación, el contratista entregará "Recibo de Servicios Electrónico", considerando que este comprobante de pago es autorizado por la normativa vigente y cumple, por tanto, con todas las formalidades y disposiciones exigidas por SUNAT y por el OSIPTEL, y teniendo en cuenta que a partir del 1 junio de 2022, los comprobantes de pago electrónicos reemplazarán de manera definitiva a las facturas, boletas de venta, recibos y demás comprobantes físicos

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.5 Literal: - Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Resolución de superintendencia N° 000128-2021/SUNAT Resolución de superintendencia N° 279-2019/S

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se confirma, los recibos seran enviados por mesa de partes o fisico

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Observación: Nro. 24 Consulta/Observación:

De acuerdo a lo indicado en las Bases Administrativas, se requiere que el postor incluya en su oferta una Declaración Jurada mencionando el nombre del operador internacional detallando el ancho de banda. Sobre el particular, se debe precisar que de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las Bases Estándar de Concurso Público/Adjudicación Simplificada para la contratación de servicios en general, aprobado mediante Directiva N° 001-2019-OSCE/CD, modificada por la Resolución N° 004-2022-OSCE/PRE, la Entidad convocante no debe requerir declaraciones juradas adicionales cuyo alcance se encuentre comprendido en la Declaración Jurada de Cumplimiento de los Términos de Referencia (Anexo N° 3) y que, por ende, no aporten información adicional a dicho documento. En ese sentido, considerando que se estaría transgrediendo la normativa de contrataciones del Estado al incluir la referida Declaración Jurada en la mencionada sección, solicitamos a la Entidad eliminar el documento requerido, a efectos de evitar la eventual nulidad del procedimiento de selección..

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 4.1 Literal: 6 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Directiva N° 001-2019- OSCE/CD Numeral 47.3 del artículo 47 del Reglamento de la Ley de Contratacio **Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la observacion, solo se va suprimir la linea que indica "EL POSTOR DEBERA PRESENTAR DECLARACION JURADA MENCIONANDO EL NOMBRE DEL OPERADOR INTERNACIONAL DETALLANDO EL ANCHO DE BANDA CONTRATADO"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Fecha de envío : 20467534026 12/06/2023 Ruc/código:

Nombre o Razón social: AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 25 Consulta/Observación:

Agradecemos a la entidad agregar la indicación ¿ Se deberá adjuntar el link público del fabricante que verifique los modelos propuestos no estan en ese listado¿ a la sección que corresponde : 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta a fin de evitar la nulidad del procedimiento

Acápite de las bases : Sección: Especifico Literal: 7 Numeral: 4.1.2.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, favor de ceñirse a las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código :20467534026Fecha de envío :12/06/2023Nombre o Razón social :AMERICA MOVIL PERU S.A.C.Hora de envío :19:01:11

Consulta: Nro. 26 Consulta/Observación:

Solictamos a la entidad confirmar que ¿documentación pública del fabricante adjuntando el link que lo respalde para validar el cumplimiento del Throughput se presentará a la firma del contrato para lo cual deberá agregar dicha indicación a la sección que corresponde: 2.3 Requisitos para perfeccionar el contrato, a fin de evitar la nulidad del procedimiento.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4,1,2,2 Literal: 2 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, favor de ceñirse a las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 27 Consulta/Observación:

Solicitamos a la entidad confirmar que la indicación ¿acreditar ser miembro del NAP¿ se presentará para la oferta por lo cual dicho documento se agregará a la sección que corresponde : 2.2.1.1 Documentos para la admision de la oferta

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: viñeta1 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, favor de ceñirse a las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 28 Consulta/Observación:

Agradecemos considerar que debido a un acuerdo interno entre los miembros y el NAP Perú solo se ha emitido una constancia donde se acredita si que el miembro tiene calidad de operador ISP con capacidad 4x100 Gbps y por el resto de información como el ancho de banda y periodo de antigüedad se podrá validar mediante la web del NAP Perú. Ante ello, solicitamos confirmar que será suficiente la acreditación del NAP con la señalada constancia

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: Viñeta1 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, favor de ceñirse a las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

 Ruc/código :
 20467534026
 Fecha de envío :
 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 29 Consulta/Observación:

Solicitamos a la entidad confirmar que la fecha de firma y emisión del Acta de Inicio de servicio se dará el mismo día que la fecha en la que se activa el servicio

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 8 Literal: Viñeta2 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara la consulta, dara la firma el mismo dia que se activa el servicio

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Nombre o Razon social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envio : 19:01:1

Consulta: Nro. 30 Consulta/Observación:

Solicitamos a la entidad confirmar que el plazo que deberá consignarse en el Anexo nº 4 será el siguiente: ¿en un plazo de 365 días calendarios contados a partir de la fecha de activación del servicio en su totalidad¿, tal como lo señala el numeral 8 de las presentes bases.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 8 Literal: viñeta2 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se aclara consulta, que en el anexo 4 debe ir la siguiente informacion:

El plazo de activacion del servicio sera de 60 dias calendarios luego de la firma del contrato.

Se debe de considerar la contratacion del servicio por un plazo de 365 dias calendarios contados a partir de la firma del acta de activacion del servicio en su totalidad

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 31 Consulta/Observación:

Solicitamos a la entidad confirmar que el número telefónico para la atención de averías se informará una vez finalizada la implementación del servicio

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: - Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara la consulta, se debe enviar su lista de escalamiento

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Observación: Nro. 32 Consulta/Observación:

Mejora 01:

De la revisión efectuada a las Bases, solicitamos se suprima el requerimiento de: "Certificado de Diseño o Construcción más el certificado de Operación¿, toda vez que dicho requisito no guarda relación o coherencia con el objeto contractual, y no aporta información que sea relevante para el desarrollo del procedimiento de selección y la calificación o idoneidad de los participantes, postores y contratistas. Asimismo, existe la posibilidad que no todos los postores que participen en el presente procedimiento de selección cuenten con el mismo.

En ese sentido, se estaría limitando la libre y mayor concurrencia de postores, en manifiesta contravención al principio de Libertad de Concurrencia recogido en el literal a) del artículo 2° de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme al cual las Entidades promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesarias. Asimismo, se estaría vulnerando el principio de Competencia, recogido en el literal e) del mencionado artículo 2°, según el cual los procesos de contratación incluyen disposiciones que permiten establecer condiciones de competencia efectiva y obtener la propuesta más ventajosa para satisfacer el interés público que subyace a la contratación. Estando prohibida la adopción de prácticas que restrinjan o afecten la competencia. Así, en concordancia con los principios citados, solicitamos ELIMINAR dicha certificación de Factores de Evaluación

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: CAPIV Literal: B Página: 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Literales c) y e) del artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observacion, ya que en el estudio de mercado hubieron varios postores que cumplian con el requerimiento

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria:

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Observación: Nro. 33 Consulta/Observación:

De la revisión efectuada a las Bases, solicitamos se suprima el requerimiento de: "Certificaciones ISO 27001, 9001 e ISO 22301¿, toda vez que dichos requisitos no guardan relación o coherencia con el objeto contractual, y no aporta información que sea relevante para el desarrollo del procedimiento de selección y la calificación o idoneidad de los participantes, postores y contratistas. Asimismo, existe la posibilidad que no todos los postores que participen en el presente procedimiento de selección cuenten con el mismo.

En ese sentido, se estaría limitando la libre y mayor concurrencia de postores, en manifiesta contravención al principio de Libertad de Concurrencia recogido en el literal a) del artículo 2° de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme al cual las Entidades promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesarias. Asimismo, se estaría vulnerando el principio de Competencia, recogido en el literal e) del mencionado artículo 2°, según el cual los procesos de contratación incluyen disposiciones que permiten establecer condiciones de competencia efectiva y obtener la propuesta más ventajosa para satisfacer el interés público que subyace a la contratación. Estando prohibida la adopción de prácticas que restrinjan o afecten la competencia. Así, en concordancia con los principios citados, solicitamos ELIMINAR dicha certificación de los factores de Evaluación

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAPIV Literal: C Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Literales c) y e) del artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observacion, ya que en el estudio de mercado hubieron varios postores que cumplian con el requerimiento

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código :20467534026Fecha de envío :12/06/2023Nombre o Razón social :AMERICA MOVIL PERU S.A.C.Hora de envío :19:01:11

Consulta: Nro. 34 Consulta/Observación:

Considerando que en el puntaje para la presente mejora solo señala que otorgará al presentar uno de los ISO, solicitamos a la entidad confirmar que bastará con la acreditación del ISO 9001 tal como lo señala el puntaje

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: CAPIV Literal: C Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se confirma, el postor debe presentar los 3 ISOS (9001; 27001;22301) para obtener el puntaje. Se va corredir en las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 35 Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar que la copia simple de la autorización por el MTC podrá acreditarse presentando un Oficio emitido por el MTC, donde se señale las concesiones y/o autorizaciones vigentes que mantiene la empresa de telecomunicaciones, así como el cuadro de servicio de Valor Añadido, extraído de la web del MTC, debido a que en ellos se puede evidenciar nuestra habilitación para brindar el servicio requerido

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 18 Literal: A Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se acoge la consulta, presentar el valor añadido para acreditar el punto indicado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código :20467534026Fecha de envío :12/06/2023Nombre o Razón social :AMERICA MOVIL PERU S.A.C.Hora de envío :19:01:11

Consulta: Nro. 36 Consulta/Observación:

Las bases indican: ¿El certificado deberá ser emitido por una empresa consultora especialista en servicios TI y/o infraestructura;

Al respecto, consideramos que esta exigencia es arbitraria y limita la participación toda vez que los postores deberán asumir la validación de un proceso interno por una empresa tercera, vulnerando así información de su propia infraestructura que tiene calidad de sensible y confidencial. Ante lo expuesto, solicitamos reformular la presente indicación y confirmar que se podrá acreditar con la presentación de cualquier forma de documento como copia de documentos que sustente la propiedad o la posesión o el compromiso de compraventa o alquiler u otro documento tal como lo señala la acreditación del presente numeral λ .

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 18 Literal: B.2 Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la consulta, se requiere que el postor tenga la acreditacion del NOC - SOC

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Fecha de envío : 20467534026 12/06/2023 Ruc/código:

Nombre o Razón social: AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 37 Consulta/Observación:

Solicitamos a la entidad confirmar que los certificados requeridos para el personal clave podrán presentarse en idioma original

Acápite de las bases : Literal: B.3.2 Página: 30 Sección: Especifico Numeral: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

no se acoge la consulta, los certificados del personal debe presentarse con su traduccion segu lo dispone el ariculo 59 del RLCE:

Idioma de la documentación y otras formalidades

59.1. Los documentos que acompañan a las expresiones de interés, las ofertas y cotizaciones, según corresponda, se presentan en idioma español. Cuando los documentos no ¿guren en idioma español, se presenta la respectiva traducción por traductor público juramentado o traductor colegiado certizcado, según corresponda, salvo el caso de la información técnica complementaria contenida en folletos, instructivos, catálogos o similares, que puede ser presentada en el idioma original. El postor es responsable de la exactitud y veracidad de dichos documentos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 38 Consulta/Observación:

Jefe de Proyecto

Solicitamos a la entidad confirmar que los requisitos listados para el personal clave son alternativos, es decir bastará con presentar alguno de ellos para cumplir con la acrecitación de la capacitación por lo que bastará con el certificado PMP o curso de 160 horas en gestión de proyectos o capacitación de mínimo 25 horas en ITIL v4 o certificado ITIL v4. Ello considerando que en el numeral 9.1 de las bases también se valida que solo es necesario la presentación de uno de los documentos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 18 Literal: B.3.2 Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, sera necesario presentar todos los certificados del jefe de proyecto solicitados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 39 Consulta/Observación: Especialista de Redes

Solicitamos a la entidad confirmar que los requisitos listados para el personal clave son alternativos, es decir bastará con presentar alguno de ellos para cumplir con la acreditación de la capacitación por lo que bastará con la capacitación en redes o router de mínimo 40 horas o certificado del router ofertado vigente o certificado ITIL v4. Ello considerando que en el numeral 9.1 de las bases también se valida que solo es necesario la presentación de uno de los documentos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 18 Literal: B.3.2 Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, sera necesario presentar todos los certificados del especialista de redes solicitados

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 40 Consulta/Observación: Especialista de Seguridad

Solicitamos a la entidad confirmar que los requisitos listados para el personal clave son alternativos, es decir bastará con presentar alguno de ellos para cumplir con la acrecitación de la capacitación por lo que bastará con la capacitación en seguridad o seguridad perimetral de mínimo 40 horas. Ello considerando que en el numeral 9.1 de las bases también se valida que solo es necesario la presentación de uno de los documentos.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 18 Literal: B.3.2 Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, sera necesario presentar todos los certificados del especialista de seguridad solicitados

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 41 Consulta/Observación:

Sírvase la entidad en corregir el párrafo citado, asumiendo que el cuadro de advertencia ha sido sobrepuesto sobre el literal c) de los documentos para la admisión de la oferta.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: C Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código :20467534026Fecha de envío :12/06/2023Nombre o Razón social :AMERICA MOVIL PERU S.A.C.Hora de envío :19:01:11

Consulta: Nro. 42 Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar que el equipo Optimizador de Ancho de Banda deberá soportar como mínimo 200 mil flujos concurrentes

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 4.1.4 Literal: 5 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, favor de ceñirse a las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 43 Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar que el equipo Optimizador de ancho de Banda deberá soportar como mínimo 200 mil paquetes por

segundo

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 4.1.4 Literal: 6 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, favor de ceñirse a las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 44 Consulta/Observación:

Solicitamos retirar este punto. Las normas ISO no tienen carácter obligatorio dentro de la legislación nacional, sino que sólo constituyen normas de carácter facultativo; por lo que no pueden ser requeridas como documentos de presentación obligatoria.

Esta información puede ser corroborada en el siguiente pronunciamiento del OSCE: N°710-2019/OSCE-DGR

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 4.1.6 Literal: 1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se suprime el parrafo quedando como mejoras

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código :20467534026Fecha de envío :12/06/2023Nombre o Razón social :AMERICA MOVIL PERU S.A.C.Hora de envío :19:01:11

Consulta: Nro. 45 Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar y precisar en el TDR que se requiere que la arquitectura del sistema de protección AntiDDoS esté desplegada bajo un esquema Always On, sin embargo se aclara que el postor también deberá contar con una plataforma de derivación de tráfico para ataques de grandes volúmenes en caso la entidad lo requiera a futuro, lo cual será requerido a través de una adenda.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 4,1,3 Literal: 3 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, favor de ceñirse a las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 46 Consulta/Observación:

Para efectos de acreditar el cumplimiento de que los Servidores DNS se encuentran en alta disponibilidad, se solicita a La Entidad confirmar que El Contratista deberá indicar en la Etapa de Presentación de Ofertas la ubicación (dirección, distrito, provincia y departamento) de los locales donde se encuentran sus Servidores DNS, considerando que los Servidores deben encontrarse en locales distintos para de esa forma garantizar la continuidad del Servicio DNS y cumplir así con tener redundancia.

Para ello, sírvase agregar el requerimiento de acreditación a la sección correspondiente (2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta) de las futuras Bases Integradas.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 4.1.1 Literal: 16 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, favor de ceñirse a las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 47 Consulta/Observación:

Solicitamos a la entidad confirmar que el postor para demostrar que cuenta con la plataforma, deberá presentar url o link de acceso acompañado de una captura de pantalla de inicio de la plataforma como requisitos de admisión de la oferta en el numeral 2.2.1.1 para que la entidad pueda validar que el postor cuenta con la plataforma solicitada.

Acápite de las bases: Sección: Especifico Numeral: 4,1,1 Literal: 15 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, favor de ceñirse a las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 48 Consulta/Observación:

Considerando que para la entidad es crítico contar con un estándar que regule la seguridad de la información, solicitamos a la entidad confirmar que se requerirá que el postor con un Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad certificado por el FIRST, la cual es la principal organización y líder mundial reconocido en respuesta a incidentes. Dicho certificado deberá ser presentado en la sección 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta el cual podrá ser presentado en idioma original.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 4.1.6 Literal: 1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, favor de ceñirse a las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

 Ruc/código :
 20467534026
 Fecha de envío :
 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 49 Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar que el proveedor deberá contar con doble equipamiento propio a nivel de agregadores PE en la ciudad de Piura y red de transporte propia (esto es equipamiento dwdm que conforma la red de transporte del postor), lo cual deberá ser demostrado a través de un diagrama de red en la etapa de perfeccionamiento de contrato.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4,1,1 Literal: 6 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, favor de ceñirse a las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 50 Consulta/Observación:

Se solicita a la Entidad confirmar el postor deberá contar con conexión hacia Internet a través de dos o más proveedores TIER 1, con un ancho de banda agregado mayor a 20Gbps, los mismos que deberán estar conectados mediantes enlaces de fibra óptica submarina y llegar a diferentes puntos de conexión en EEUU. El proveedor debe poseer mecanismos de contingencia entre sus enlaces internacionales para mantener la disponibilidad del servicio en caso de falla de algunos de estos enlaces.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4.1.1 Literal: 6 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, favor de ceñirse a las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código :20467534026Fecha de envío :12/06/2023Nombre o Razón social :AMERICA MOVIL PERU S.A.C.Hora de envío :19:01:11

Consulta: Nro. 51 Consulta/Observación:

Se solicita a la Entidad confirmar que el proveedor deberá ser miembro activo del NAP Perú y que a su vez deberá poseer infraestructura propia con enlaces mínimos de 4x100 Gbps, con la finalidad de brindar un mejor servicio para navegación de páginas web ubicadas en el territorio nacional.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: . Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, favor de ceñirse a las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código :20467534026Fecha de envío :12/06/2023Nombre o Razón social :AMERICA MOVIL PERU S.A.C.Hora de envío :19:01:11

Consulta: Nro. 52 Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar que la frecuencia de entrega de reportes del servicio podrá ser dentro de los primeros quince (15) días del mes.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4,1,6 Literal: 4,A Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, la frecuencia de entrega de reportes será acordada de mutuo acuerdo entre el Proveedor y la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Consulta/Observación:

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código :20467534026Fecha de envío :12/06/2023Nombre o Razón social :AMERICA MOVIL PERU S.A.C.Hora de envío :19:01:11

Consulta: Nro. 53

Solicitamos considerar el punto B como opcional o en su defecto, que la información contenida en los reportes pueda ser similar a la listada, para lo cual el postor deberá presentar dicha información en la etapa de perfeccionamiento del contrato.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 4.1.6 Literal: 4.b Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, favor de ceñirse a las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 54 Consulta/Observación:

Con la finalidad de permitir pluralidad de postores, solicitamos considerar este punto como opcional.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 4.1.6 Literal: 5 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, favor de ceñirse a las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 55 Consulta/Observación:

Solicitamos retirar la certificación ISO. Las normas ISO no tienen carácter obligatorio dentro de la legislación nacional, sino que sólo constituyen normas de carácter facultativo; por lo que no pueden ser requeridas como documentos de presentación obligatoria.

Esta información puede ser corroborada en el siguiente pronunciamiento del OSCE: N°710-2019/OSCE-DGR

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 4.1.6 Literal: 1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, favor de ceñirse a las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

 Ruc/código :
 20467534026
 Fecha de envío :
 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 56 Consulta/Observación:

Solicitamos retirar la certificación ISO. Las normas ISO no tienen carácter obligatorio dentro de la legislación nacional, sino que sólo constituyen normas de carácter facultativo; por lo que no pueden ser requeridas como documentos de presentación obligatoria.

Esta información puede ser corroborada en el siguiente pronunciamiento del OSCE: N°710-2019/OSCE-DGR

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 4.1.7 Literal: 2 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se suprime el parrafo quedando como mejoras

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 57 Consulta/Observación:

Con la finalidad de permitir pluralidad de postores, solicitamos considerar este punto como opcional.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 4.1.7 Literal: c Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se confirma, ya que en el estudio de mercado hubieron varios postores que cumplian con el requerimiento

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 58 Consulta/Observación:

Considerando que para la entidad es crítico poder contar con un estándar de seguridad de la información, solicitamos confirmar que la plataforma de respaldo en nube deberá contar con certificación Cloud Security Alliance (CSA) STAR Certification & System and Organization Controls (SOC) 3

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4.1.7 Literal: 2 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se ACOGE, pero puede incluirse como un plus opcional

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 59 Consulta/Observación:

Considerando que para la entidad es crítico poder contar con un estándar de seguridad de la información, solicitamos confirmar que la plataforma de respaldo en nube deberá contar con certificación ISO/IEC 20000-1:2018

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 4.1.7 Literal: 2 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se ACOGE, pero puede incluirse como un plus opcional

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 60 Consulta/Observación:

Con la finalidad de permitir pluralidad de postores, solicitamos considerar este punto como opcional

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 4.1.7 Literal: 4 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se confirma, ya que en el estudio de mercado hubieron varios postores que cumplen con el requerimiento

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 61 Consulta/Observación:

Considerando que para la entidad es crítico poder contar con un estándar de seguridad de la información, solicitamos confirmar que la plataforma de respaldo en nube deberá contar con certificación HDS:2018

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4.1.7 Literal: 2 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se confirma, pero puede incluirse como un plus opcional

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 62 Consulta/Observación:

Considerando que el EFEN ya advirtió de la presencia del fenómeno el niño global y considerando que se pronostica que las lluvias seas de alta intensidad lo que va a originar cortes en la carretera panamericana por el desborde de las quebradas y estas van a afectar la integridad del cable de fibra óptica nacional de todos los operadores, solicitamos a fin la entidad pueda garantizar la operatividad del data center donde se respaldará la información, este deberá estar fuera de territorio nacional

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4.1.7 Literal: 4 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se ACOGE, a fin de garantizar la pluralidad de los postores, estos pueden tener DC propios Locales

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 63 Consulta/Observación:

Con la finalidad de evitar confusiones por parte de la entidad para el reporte de averías, solicitamos confirmar que se podrá brindar el mismo número 0800 considerado para el servicio de Internet y Seguridad.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 4.1.7 Literal: 12 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se ACOGE, se podra brindar el mismo numero para atencion de averias

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 64
Consulta/Observación:

Con la finalidad de garantizar el backup de la información, solicitamos confirmar que la disponibilidad del almacenamiento en este centro de datos debe ser de mínimo de 99.9% para garantizar la alta disponibilidad de este

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 4.1.7 Literal: 4 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se ACOGE, señirse a las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 65 Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar que la capacitación podrá realizarse de manera remota.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 10 Literal: - Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se ACOGE, la capacitación podrá realizarse de manera virtual.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

AS-SM-14-2023-OL/MPP-1 Nomenclatura:

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Fecha de envío : 20467534026 12/06/2023 Ruc/código:

Nombre o Razón social: AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 66 Consulta/Observación:

Confirmar que el especialista de seguridad deberá contar con capacitación en seguridad y/o seguridad perimetral de mínimo 40 horas o contar con certificado oficial del fabricante de la solución de seguridad perimetral ofertada.

Literal: -Página: 31 Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: b.3.2

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, favor de ceñirse a las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20467534026 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : AMERICA MOVIL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:01:11

Consulta: Nro. 67 Consulta/Observación:

Confirmar que el especialista debe contar con experiencia mínima de 2 años en implementación de proyectos y/o

servicios de seguridad.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: b.4 Literal: - Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se ACOGE, los años de experiencia solicitados son los requeridos para tener un buen manejo del proyecto

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código :20552504641Fecha de envío :12/06/2023Nombre o Razón social :OPTICAL TECHNOLOGIES SACHora de envío :22:20:12

Consulta: Nro. 68 Consulta/Observación:

Teniendo en consideración que el numeral 2.2.1. de las Bases Estándar para la contratación de servicios en general, aprobada mediante Directiva N° 001-2019-OSCE/CD, se solicita que se confirme que, no se exige al postor la presentación de documentos o declaraciones juradas adicionales que no hayan sido indicados en el acápite correspondiente a los Documentos para la admisión de la oferta (numeral 2.2.1.1.), y que los documentos señalados en el numeral materia de consulta, serán los únicos necesarios para la admisión de las ofertas de los postores; teniendo por no puesto el requerimiento de cualquier documento adicional en los TDR para la admisión de las ofertas; a fin de evitar así una eventual nulidad del procedimiento de selección.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 2.2.1.1. Literal: 2.2.1.1. Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se ACOGE ,los documentos para la propuesta seran los indicados en el 2.2.1.1. y el punto 18 "requisitos de calificacion"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Fecha de envío : 20552504641 12/06/2023 Ruc/código:

Nombre o Razón social: OPTICAL TECHNOLOGIES SAC Hora de envío : 22:20:12

Consulta: Nro. 69 Consulta/Observación:

Se solicita confirmar si en la Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo Nº 4) también se deberá incluir el tiempo de instalación y/o implementación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1. Literal: e Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se ACLARA, el anexo 4 va ir con la siguiente informacion

El plazo de activacion del servicio sera de 60 dias calendarios luego de la firma del contrato.

Se debe de considerar la contratacion del servicio por un plazo de 365 dias calendarios contados a partir de la firma del acta de activacion del servicio en su totalidad

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria:

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código :20552504641Fecha de envío :12/06/2023Nombre o Razón social :OPTICAL TECHNOLOGIES SACHora de envío :22:20:12

Consulta: Nro. 70 Consulta/Observación:

Se solicita a la Entidad confirmar que, para la presentación de la documentación requerida para el perfeccionamiento del contrato, firma del contrato, requisitos para el pago así como la presentación de cualquier otro documento administrativo que la Entidad solicite, se podrá realizar por medio de la mesa de partes física y/o virtual de la Entidad; conforme a lo dispuesto por el Estado con la Ley N° 31170, Ley que dispone la implementación de mesas de partes digitales y notificaciones electrónicas y optimicen su funcionamiento, a fin de asegurar que las entidades del Poder Ejecutivo continúen funcionando de manera interconectada y se mantenga una correcta administración; siendo posible la posterior presentación física de la documentación de ser necesario.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.4 Literal: 2.4 Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley N° 31170 y art. 2 TUO de Ley N° 30225

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se ACLARA LA CONSULTA, se podra presentar por mesa de partes fisico o virtual

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20552504641 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : OPTICAL TECHNOLOGIES SAC Hora de envío : 22:20:12

Consulta: Nro. 71 Consulta/Observación:

En atención del principio de Transparencia y Equidad, así como del numeral 5 del artículo 2 de la Constitución Política del Perú, y en el artículo 7 del T.U.O. de la Ley de transparencia de Acceso a la Información Pública, se requiere a la Entidad incorpore en los TDR que a pedido del contratista, se podrá notificar al contratista por correo los Informes que dan Conformidad Mensual al servicio, en atención de lo previsto en el Artículo 168. [Recepción y conformidad] del Reglamento del TUO de Ley de Contrataciones con el Estado, el cual establece que: ¿168.1. La recepción y conformidad es responsabilidad del área usuaria. 168.2. La conformidad requiere del informe del funcionario responsable del área usuaria, quien verifica, dependiendo de la naturaleza de la prestación, la calidad, cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales, debiendo realizar las pruebas que fueran necesarias. Tratándose de órdenes de compra o de servicio, la conformidad puede consignarse en dicho documento. 168.3 La conformidad se emite en un plazo máximo de siete (7) días de producida la recepción, salvo que se requiera efectuar pruebas que permitan verificar el cumplimiento de la obligación. (¿)¿; así como la Conformidad de la prestación para la Constancia de la Prestación de acuerdo con el artículo 169 del Reglamento; a fin de contar con la documentación completa para requerir el pago sin dificultades legales para el contratista.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.5 Literal: 2.5 Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge y aclara que, a solicitud del contratista, se le notificará por correo electrónico los Informes que dan Conformidad Mensual al servicio prestado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20552504641 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : OPTICAL TECHNOLOGIES SAC Hora de envío : 22:20:12

Observación: Nro. 72 Consulta/Observación:

"Respecto a la presentación de las garantías de fiel cumplimiento requerida en los literales literal a) y b) del numeral 2.3 Requisitos para perfeccionar el contrato contenido en las bases integradas definitivas de dicho proceso; de ser el valor estimado del servicio adjudicado menor al monto indicado en el ¿artículo 152 ¿ Excepciones¿ del Reglamento del TUO de la Ley N° 30225, no corresponde otorgar garantía de fiel cumplimiento del contrato ni garantía de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias en los contratos de bienes y servicios, distintos a la consultoría de obra, cuyos montos sean iguales o menores a Doscientos mil con 00/100 Soles (S/ 200 000,00). Dicha excepción también aplica a: i) los contratos derivados de procedimientos de selección por relación de i¿tems, cuando el monto del i¿tem adjudicado o la sumatoria de los montos de los i¿tems adjudicados no supere el monto sen¿alado; y, ii) a los contratos derivados de procedimientos de selección realizados para compras corporativas, cuando el monto del contrato a suscribir por la Entidad participante no supere el monto indicado. En ese sentido, de encontrarnos en el supuesto señalado en el artículo 152 del RLCE, solicitamos confirmar que para el perfeccionamiento del contrato del presente proceso de selección no corresponderá presentar las referidas garantías de fiel cumplimiento.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.3 Literal: a y b Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

artículo 152 del Reglamento del TUO de la Ley Nº 30225

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se ACLARA, de no exceder el monto indicado no se presentara la garantia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20552504641 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : OPTICAL TECHNOLOGIES SAC Hora de envío : 22:20:12

Consulta: Nro. 73 Consulta/Observación:

Se solicita confirmar que será necesario la presentación de la Estructura de costos; si fuera el caso, se solicita el formato con los detalles que se requiere para evitar omitir algo que se considere necesario.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.4 Literal: ¡ Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se ACOGE, se procede a suprimir lo indicado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

AS-SM-14-2023-OL/MPP-1 Nomenclatura:

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Fecha de envío : 20552504641 12/06/2023 Ruc/código:

Nombre o Razón social: OPTICAL TECHNOLOGIES SAC Hora de envío : 22:20:12

Consulta: Nro. 74 Consulta/Observación:

"Considerando que las bases estandarizadas aprobadas mediante Directiva N°001-2019-OSCE/CD establecen que ""La Entidad no puede exigir documentación o información adicional a la consignada en el presente numeral para el perfeccionamiento del contrato"", agradeceremos confirmar que solo se considerarán documentos de presentación obligatoria para el perfeccionamiento del contrato aquellos que se encuentran señalados en el numeral 2.3 del Capítulo II-Del Procedimiento de selección, de las Bases."

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.3 Literal: 2.3 Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Solo se va considerar los documentos que indican para suscripcion de contrato

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código :20552504641Fecha de envío :12/06/2023Nombre o Razón social :OPTICAL TECHNOLOGIES SACHora de envío :22:20:12

Observación: Nro. 75 Consulta/Observación:

"En atención al principio de transparencia que orienta la Ley de contrataciones con el Estado, se solicita precisar en OTRAS PENALIDADES y en la proforma de contrato, los supuesto de penalidad, forma de calculo y el procedimiento para la determinación de aplicación de otras penalidades, precisándose el plazo para absolver, conforme a lo previsto en el acápite de OTRAS PENALIDADES en las Bases Estándar aplicables al presente procedimiento de selección.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 17.2 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art. 163 del RLCE y Directica 1-2019

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se colocora en las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20552504641 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : OPTICAL TECHNOLOGIES SAC Hora de envío : 22:20:12

Observación: Nro. 76 Consulta/Observación:

De la revisión efectuada al numeral 2.3 de la Bases, se observa que la Entidad solicita que se presente para el perfeccionamiento del contrato: copia de vigencia del poder del representante legal de la empresa que acredite que cuenta con facultades para perfeccionar el contrato y la copia del DNI del representante legal en caso de persona jurídica. Sobre el particular, es importante precisar que de acuerdo a lo dispuesto en las Bases Estándar de Adjudicación Simplificada para la Contratación de Servicios en general, aprobado con Directiva N° 001-2019-OSCE/CD, y en concordancia a lo establecido en el artículo 04° del Decreto Legislativo N° 1246, no corresponde que la Entidad contratante exija los referidos documentos cuando la misma sea usuaria activa de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE); ello debido a que, la citada documentación puede ser obtenida directamente mediante la interoperabilidad. En ese sentido, de encontrarse vuestra Entidad Activa en la página web del PIDE, solicitamos eliminar la referida documentación para el perfeccionamiento del contrato.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.3 Literal: e) y f) Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art 04° del Decreto Legislativo N° 1246 y art. 2 del TUO de la Ley N° 30225

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se cuenta con el PIDE, por lo tanto debe presentar los documentos indicados

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20552504641 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : OPTICAL TECHNOLOGIES SAC Hora de envío : 22:20:12

Consulta: Nro. 77 Consulta/Observación:

En virtud del principio de transparencia y equidad, se solicita a la entidad confirmar que para la Capacitación solicitada, esta podrá ser virtual o presencial; así como precisar la cantidad de personas a las que se deberá capacitar y la cantidad de horas mínima de la misma. Asimismo, se solicita señalar al encargado del área usuaria de efectuar la coordinación para el dictado de la capacitación y el procedimiento de aceptación del cronograma de capacitación.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 10 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que la capacitacion podra ser virtual

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

 Ruc/código :
 20552504641
 Fecha de envío :
 12/06/2023

Nombre o Razón social : OPTICAL TECHNOLOGIES SAC Hora de envío : 22:20:12

Consulta: Nro. 78 Consulta/Observación:

Solicitamos a la Entidad confirmar que para el requerimiento de comprobante de pago de los servicios objeto de contratación, el contratista entregará "Recibo de Servicios Electrónico", considerando que este comprobante de pago es autorizado por la normativa vigente y cumple, por tanto, con todas las formalidades y disposiciones exigidas por SUNAT y por el OSIPTEL, y teniendo en cuenta que a partir del 1 junio de 2022, los comprobantes de pago electrónicos reemplazarán de manera definitiva a las facturas, boletas de venta, recibos y demás comprobantes físicos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.5 Literal: 2.5 Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se ACOGE, los recibos seran enviados por mesa de partes o fisico

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código :20552504641Fecha de envío :12/06/2023Nombre o Razón social :OPTICAL TECHNOLOGIES SACHora de envío :22:20:12

Consulta: Nro. 79 Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar a la Entidad, que el informe de la conformidad señalada en el 2.6 de las Bases es de responsabilidad exclusiva del personal encargado de la Entidad, no debiendo perjudicar el pago al contratista. El informe del funcionario responsable no será presentado por el proveedor sino adjuntado por la Entidad en el expediente de pago.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.5 Literal: 2.5 Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma, sera responsabilidad del encargado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

20552504641 Fecha de envío : 12/06/2023 Ruc/código:

Nombre o Razón social: OPTICAL TECHNOLOGIES SAC Hora de envío : 22:20:12

Consulta: Nro. 80 Consulta/Observación:

"Solicitamos se sirva confirmar que el contratista únicamente se encuentra obligado a presentar su recibo de servicio o comprobante de pago, pues la demás documentación es elaborada e incluida dentro del expediente de pago por parte de su Entidad.

Por lo tanto, la demora o la omisión de la documentación emitida por su Entidad, no deberá afectar al contratista con el trámite de su pago."

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.5 Literal: 2.5 Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se ACOGE, solo presentar la boleta de pago

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código :20552504641Fecha de envío :12/06/2023Nombre o Razón social :OPTICAL TECHNOLOGIES SACHora de envío :22:20:12

Consulta: Nro. 81
Consulta/Observación:

Se solicita a la entidad confirmar que aceptarán el ciclo de facturación asignado por el proveedor; asimismo, requerimos se precise que en caso el inicio del servicio se realice antes o después del ciclo asignado, se aceptará el prorrateo correspondiente, el cual se verá reflejado en el primer y último recibo del servicio contratado, sin modificar el importe total del mismo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.5 Literal: 2.5 Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se ACOGE, se acepta el ciclo de facturacion del postor ganador

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código :20552504641Fecha de envío :12/06/2023Nombre o Razón social :OPTICAL TECHNOLOGIES SACHora de envío :22:21:47

Consulta: Nro. 82 Consulta/Observación:

Con la finalidad de aclarar el alcance del requerimiento se solicita a la entidad confirmar y precisar que el equipo router deberá ser nuevo y de primer uso."

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4.1.1 Literal: 5 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se ACLARA, el equipo router deberá ser nuevo y de primer uso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

[&]quot;¿Para realizar la conexión el proveedor deberá proveer un equipo router y demás equipos necesarios en calidad de alquiler para realizar la conexión a internet¿

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código :20552504641Fecha de envío :12/06/2023Nombre o Razón social :OPTICAL TECHNOLOGIES SACHora de envío :22:21:47

Consulta: Nro. 83 Consulta/Observación:

"¿La solución debe consistir de un (01) appliance de seguridad de red con características de Next Generation Firewall.¿

Con la finalidad de aclarar el alcance del requerimiento se solicita a la entidad confirmar y precisar que el equipo de seguridad de red deberá ser nuevo y de primer uso."

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4.1.2 Literal: . Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, el equipo Next Generation Firewall deberá ser nuevo y de primer uso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20552504641 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : OPTICAL TECHNOLOGIES SAC Hora de envío : 22:21:47

Consulta: Nro. 84 Consulta/Observación:

"¿Se requiere un (01) administrador de ancho de banda de propósito especifico de hardware tipo appliance que incluya las siguientes características como mínimo;

Con la finalidad de aclarar el alcance del requerimiento se solicita a la entidad confirmar y precisar que el equipo administrador de ancho de banda deberá ser nuevo y de primer uso."

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 4.1.4 Literal: 5 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, el equipo administrador de ancho de banda deberá ser nuevo y de primer uso

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria:

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20546904106 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : NEXTNET S.A.C. Hora de envío : 22:38:14

Consulta: Nro. 85 Consulta/Observación:

Con el fin de garantizar la pluralidad y permitir la libre participación de demás postores solicitamos a La Entidad considerar un plazo de implementación de noventa (90) días calendarios para la instalación del servicio, toda vez que el plazo máximo establecido en los TDR es de tan sólo treinta (60) días calendarios.

Adicionalmente La Entidad no estaría teniendo en consideración que actualmente existe una escasez de materia prima para la fabricación de componentes de red tales como router, Firewall, etc por lo que los proveedores debido a la demanda mundial han aumentado los tiempos de entrega de los mismos.

También no se estaría considerando los tiempo para las actividades de implementación las importaciones de los equiposcomponentes que debido al Estado de Emergencia Sanitaria que atraviesa el país debido al COVID19 impactan en la disponibilidad de estos, también podrían involucrar la tramitación de permisos ante el MINCU, MTC, Municipalidades u otras autoridades administrativas, también, siendo que, la emisión de las autorizaciones por parte de las Entidades correspondientes, podría tardar por lo menos 30 días hábiles (plazo que inclusive está sujeto a silencio administrativo negativo, según lo establecido en el artículo 38° del TUO de la Ley 27444 (Ley del Procedimiento Administrativo General) de conformidad con lo dispuesto en las normas sobre la materia.

En ese sentido, atendiendo a los principios de Libertad de concurrencia, Competencia y Eficacia y Eficiencia, recogidos en el artículo 02° de la Ley de Contrataciones del Estado, solicitamos se establezca un plazo razonable de 90 días calendario para la implementación del servicio, con la finalidad de que la obtención de licencias y autorizaciones no supongan un obstáculo para que el contratista pueda llevar a cabo sus obligaciones contractuales, y que de este modo, no incurra en ningún tipo de incumplimiento en la realización de los trabajos de instalación requeridos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: 8 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, el tiempo de instalacion es el necesario para tener el servicio activo

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código :20546904106Fecha de envío :12/06/2023Nombre o Razón social :NEXTNET S.A.C.Hora de envío :22:38:14

Consulta: Nro. 86 Consulta/Observación:

Se solicita a la entidad indicar si los elementos y/o accesorios de los que será responsable el proveedor serán todos los relacionados a la operación del servicio descrito. Por ello se solicita a la entidad confirmar que los siguientes equipos/accesorios no forman parte de la presente convocatoria y por lo tanto serán proporcionados por la entidad:

- *Gabinetes y/o racks
- *Tomacorrientes
- *Energía Estabilizada
- *Patch Panel
- *Patch cords
- *Switch Lan (Con puertos disponibles para conectar los routers)
- *Garantías, soporte y licencias de los equipos electrónicos de propiedad de la entidad.
- *Tendido de cableado electrico
- *UPS
- *Pozos de Tierra

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4 Literal: 4.1.1.7 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma, la entidad brindará todas las facilidades.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

^{*}Cualquier trabajo de cableado estructurado.

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código :20546904106Fecha de envío :12/06/2023Nombre o Razón social :NEXTNET S.A.C.Hora de envío :22:38:14

Consulta: Nro. 87 Consulta/Observación:

"En las bases dice:

Para realizar la conexión , El postir deberà proveer un equipo router, el cual deberà contar como minimo las siguientes caracteristicas:

- a) Interfaces: cuatro(04) puertos 10/100/1000BaseT
- b) Capacidad de momoria RAM o DRAM de 512Mb y FLASH de 128Mb

Se solicita a la entidad confirmar que los routers seràn nuevos y de primer uso, ademàs considerar para el requerimiento b el conector Y/O Flash de 128 Mb o en todo caso que Flash sea opcional.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 4 Literal: 4.1.1.5 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, favor de ceñirse a las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código :20546904106Fecha de envío :12/06/2023Nombre o Razón social :NEXTNET S.A.C.Hora de envío :22:38:14

Consulta: Nro. 88 Consulta/Observación:

"En las bases dice:

El postor deberà acreditar ser miembro del NAP Peù con una antigüedad minima de 5 años, con conexión minima de 10Gbps, capacidad suficiente para que no presente saturación en las horas pico y atender el servicio de la capacidad minima contratada.

Se solicita a la entidad con el fin de que haya pluralidad y mayor diversificacion de partificantes considerar que el tiempo de estar dentro del NAP sea opcional, ademàs confirmar que se podrà presentar una captura de la misma pagina del NAP donde se valide la capacidad minima solicitada y las estadisticas de consumo, confirmar que estò se presentarà en la etapa del perfeccionamiento del contrato.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: 5 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, favor de ceñirse a las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código :20546904106Fecha de envío :12/06/2023Nombre o Razón social :NEXTNET S.A.C.Hora de envío :22:38:14

Consulta: Nro. 89 Consulta/Observación:

en las bases dice:

se entendera por tiempo de atencion, desde que se detecta la averia hasta que que la municipalidad de piura comunique al proveedor del servicio, ese tiempo no debera exceder las 2 horas.

Solicitamos a la Entidad confirmar que el tiempo de atención de cualquier tipo de avería será computado a partir de la generación de un ticket de atención, luego de producido el incidente, para de este modo facilitar el seguimiento de la falla reportada.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: 6 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma, el tiempo de atención será contabilizado a partir de la generación del ticket.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código :20546904106Fecha de envío :12/06/2023Nombre o Razón social :NEXTNET S.A.C.Hora de envío :22:38:14

Consulta: Nro. 90 Consulta/Observación:

Solicitamos se confirme que para la imputación de responsabilidades por la existencia de averías en el servicio (corte, caída o degradación del servicio), se evaluará previamente si estas deberán recaer sobre el contratista o sobre la Entidad, siendo que, de comprobarse que la referida contingencia fue originada por la Entidad o por un hecho ajeno a las partes (caso fortuito o fuerza mayor), no se generará ningún tipo de penalidad en contra del contratista ni se le imputará ningún incumplimiento.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 6 Literal: 6 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma, la imputación de responsabilidades por la existencia de averías en el servicio (corte, caída o degradación del servicio), se evaluará previamente si estas deberán recaer sobre el contratista o sobre la Entidad, siendo que, de comprobarse que la referida contingencia fue originada por la Entidad o por un hecho ajeno a las partes (caso fortuito o fuerza mayor), no se generará ningún tipo de penalidad en contra del contratista ni se le imputará ningún incumplimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Consulta/Observación:

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código :20546904106Fecha de envío :12/06/2023Nombre o Razón social :NEXTNET S.A.C.Hora de envío :22:38:14

Consulta: Nro. 91

para el componente 4.1.4.7 optimiador de ancho de banda:

el equipo no utiliza ese indicador en su DataSheet pero lo podemos sustentar vía carta

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4 Literal: 4.1.4.7 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que no es necesaria carta del fabricante, solo que se cumpla con lo requerido en bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20552504641 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : OPTICAL TECHNOLOGIES SAC Hora de envío : 23:12:20

Consulta: Nro. 92 Consulta/Observación:

Con respecto al perfil profesional que exigen las bases administrativas para el personal denominado como "ESPECIALISTA DE REDES ", "ESPECIALISTA DE SEGURIDAD"; solicitamos a la entidad se sirva confirmar que tambien serán aceptadas e incluidas en el numeral objeto de consulta las siguientes carreras profesionales como parte de la formación académica:

-carreras tecnicas como computacion e informacion y/o redes y comunicacion de datos

Toda vez que las carreras profesionales mencionadas en los TDR no son las únicas de las que un profesional en el rubro de las telecomunicaciones se vale para desempeñar el rol mencionado. Las carreras profesionales que proponemos no deberian estar limitadas en tanto el profesional cumpla con lo dispuesto en los acápites de "capacitación y experiencia profesional".

Amparamos nuestro pedido en observancia al principio de libertad de concurrencia contenido en el literal a) del art. 2 de la Ley de Contrataciones con el Estado, con la única finalidad de incentivar la participación e incrementar el número de postores en el presente proceso de selección; lo cual sabemos impactará de manera positiva para la entidad pues indirectamente se promueve la sana competencia entre postores permitiendo obtener a la entidad la propuesta mas ventajosa.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 18 Literal: b.3.1. Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma, se va agregar a las bases integradas la carreras tecnicas de computacion e informatica y/o redes y comuninicacion de datos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20552504641 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : OPTICAL TECHNOLOGIES SAC Hora de envío : 23:12:20

Observación: Nro. 93 Consulta/Observación:

Con respecto al perfil profesional que exigen las bases administrativas para el personal denominado como "ESPECIALISTA DE REDES ", "ESPECIALISTA DE SEGURIDAD"; solicitamos a la entidad se sirva confirmar que tambien serán aceptadas e incluidas en el numeral objeto de consulta las siguientes carreras profesionales como parte de la formación académica:

-carreras tecnicas como computacion e informacion y/o redes y comunicacion de datos

Toda vez que las carreras profesionales mencionadas en los TDR no son las únicas de las que un profesional en el rubro de las telecomunicaciones se vale para desempeñar el rol mencionado. Las carreras profesionales que proponemos no deberian estar limitadas en tanto el profesional cumpla con lo dispuesto en los acápites de "capacitación y experiencia profesional".

Amparamos nuestro pedido en observancia al principio de libertad de concurrencia contenido en el literal a) del art. 2 de la Ley de Contrataciones con el Estado, con la única finalidad de incentivar la participación e incrementar el número de postores en el presente proceso de selección; lo cual sabemos impactará de manera positiva para la entidad pues indirectamente se promueve la sana competencia entre postores permitiendo obtener a la entidad la propuesta mas ventajosa.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 18 Literal: B.3.1 Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma, se va agregar a las bases integradas la carreras tecnicas de computacion e informatica y/o redes y comuninicacion de datos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20552504641 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : OPTICAL TECHNOLOGIES SAC Hora de envío : 23:19:28

Consulta: Nro. 94 Consulta/Observación:

DICE:

JEFE DE PROYECTO

CURSO DE MINIMO 160 HORAS EN GESTION DE PROYECTOS Y CERTIFICADO PMP VIGENTE

CONSULTA:

CONFIRMAR QUE PARA EL CURSO MINIMO DE 160 HORAS EN GESTION DE PROYECTOS SE PUEDE PRESENTAR UN DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS CON LAS HORAS MINIMAS REQUERIDAS.

QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA CURSO DE MINIMO 160 HORAS EN GESTION DE PROYECTOS O Y DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE MINIMO 160 HORAS Y CERTIFICADO PMP

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 18 Literal: B.3.2 Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma, se podra presentar el diploma de la especialización para acreditar lo solicitado en ese punto. Se pondra en las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-14-2023-OL/MPP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 160 MBPS VI FIBRA OPTICA Y SEGURIDAD

PERIMETRAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ruc/código : 20552504641 Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : OPTICAL TECHNOLOGIES SAC Hora de envío : 23:19:28

Observación: Nro. 95 Consulta/Observación:

DICE:

JEFE DE PROYECTO

CURSO DE MINIMO 160 HORAS EN GESTION DE PROYECTOS Y CERTIFICADO PMP VIGENTE

CONSULTA:

CONFIRMAR QUE PARA EL CURSO MINIMO DE 160 HORAS EN GESTION DE PROYECTOS SE PUEDE PRESENTAR UN DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS CON LAS HORAS MINIMAS REQUERIDAS.

QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA CURSO DE MINIMO 160 HORAS EN GESTION DE PROYECTOS O Y DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE MINIMO 160 HORAS Y CERTIFICADO PMP

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 18 Literal: B.3.2 Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley N° 31170 y art. 2 TUO de Ley N° 30225

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma, se podra presentar el diploma de la especialización para acreditar lo solicitado en ese punto. Se pondra en las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: